

IES CONDE DE ORGAZ

Curso 2025/26



ACUERDOS ADOPTADOS

CONSEJO ESCOLAR DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025

Los representantes de los sectores profesorado, alumnado, familias y personal de administración y servicios asistentes a la sesión ordinaria del Consejo Escolar del IES Conde de Orgaz celebrada el pasado 30 de octubre de 2025,

ACUERDAN

- La aprobación por unanimidad de la Programación General Anual del curso 2025-2026.
- Poner en marcha las medidas necesarias ante la DAT-Madrid Capital de manera que se agilice y solucione lo antes posible la situación de precariedad que sufre la plantilla del personal no docente del IES Conde de Orgaz ante los actuales procesos de estabilización que ha puesto en marcha la Comunidad de Madrid (ausencia de auxiliares administrativos en la secretaría del centro y plaza de auxiliar de control de turno de tarde sin cubrir).
- La puesta en marcha del proyecto piloto Carnet por puntos en 1º ESO a partir del mes de noviembre.
- La nueva creación de la sección Bienestar en la página web del centro en la que se publicarán los protocolos correspondientes..
- Durante este curso escolar 2025-26 el IES Conde de Orgaz es centro de asesoramiento programado por parte del EOEP específico de Altas Capacidades. Se realizará un cribado para la detección de alumnado con estas características.
- La habilitación del perfil del alumnado en Roble haciéndoles entrega de su usuario y contraseña para poder acceder a esta aplicación.
- La ampliación de las sesiones de tutoría con las familias de manera que se puedan celebrar dos al año.

- La puesta en marcha de un nuevo protocolo que filtre el acceso del alumnado a la enfermería del centro. Esta medida surge a petición de la enfermera del centro y ante los casos de abuso del alumnado que acude a este servicio sin causa justificada.
- La publicación de un listado mensual de las actividades extraescolares en la página web del centro.

En Madrid, a 30 de octubre de 2025